

# CONCURSO-OPOSICIÓN. Acceso a la Función Pública Docente

El actual sistema de acceso a los cuerpos docentes está regulado, por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). El sistema de selección o de ingreso en la función pública docente, **consta de dos fases**:

## FASE DE OPOSICIÓN + FASE DE CONCURSO

### — FASE DE OPOSICIÓN —

*Fase sujeta a cambios según convocatoria y especialidad*

#### PRIMERA PRUEBA

Tiene por objeto la demostración de conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y constará de **dos partes** que serán valoradas conjuntamente:

##### PARTE A

##### **Prueba práctica**

Prueba práctica que permita comprobar la formación científica y las habilidades técnicas, de los candidatos, correspondientes a la especialidad a la que opte.

##### PARTE B

##### **Desarrollo de un tema**

Desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas, extraídos al azar por el tribunal, proporcional al número total de temas de cada especialidad.

*Si el número de temas:*

- No es superior a 25, deberá elegirse entre dos temas.
- Es superior a 25 e inferior a 51, deberá elegirse entre tres temas.
- Es superior a 50, deberá elegirse entre cuatro temas.

#### SEGUNDA PRUEBA

Tiene por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Se divide en **dos partes**:

##### PARTE A

##### **Presentación de una programación didáctica**

La programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa. Deberán especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Esta programación hará referencia al currículo de un área relacionada con la especialidad por la que se participa.

##### PARTE B

##### **Preparación y exposición de una unidad didáctica**

La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica estará relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario de la especialidad. En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación.

### — FASE DE CONCURSO —

*Fase sujeta a cambios según convocatoria*

#### BAREMO DE MÉRITOS

En la fase de concurso se valorarán, en la forma que establezcan las convocatorias, los méritos de los aspirantes. La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición. Los méritos del baremo se estructuran en los tres bloques:

- **Experiencia previa:** máximo cinco puntos.
- **Formación académica:** máximo cinco puntos.
- **Otros méritos:** máximo dos puntos.

Los aspirantes **no podrán sumar más de 10 puntos** para la valoración de sus méritos.

# CONSIGUE TU PLAZA CON CENOPOSICIONES

*Una preparación especializada, innovadora y personalizada en tres modalidades: presencial, virtual y a distancia.*

---

La metodología de Cen es eminentemente práctica, completa y en grupos reducidos, de un máximo de 20 alumnos por aula, en la que el alumno es protagonista activo. En las sesiones semanales de 4 horas se trabajan todas y cada una de las pruebas de la oposición, así como la expresión escrita y la expresión oral. Además, a lo largo del curso realizamos dos simulacros de examen ante tribunal simulado.

## ELIGE LA MODALIDAD QUE MEJOR SE ADAPTA A TI

---

### PRESENCIAL

En grupos reducidos, máximo 20 alumnos por aula, y con una metodología práctica con la que nuestros profesores, funcionarios en activo (excepto en las clases de horario de mañana) y expertos en la oposición, sacarán lo mejor de ti. Una sesión semanal presencial y recursos online extras.

### VIRTUAL

Asiste a clase sin moverte de casa, en grupos reducidos y a través de la plataforma virtual puntera en elearning "Blackboard Ultra". Una sesión semanal, virtual y en directo, que puedes volver a ver cuantas veces quieras porque todas las clases quedan grabadas y accesibles durante todo el curso.

### A DISTANCIA

A tu ritmo, desde casa, con el mejor temario, el apoyo de un tutor personal online, servicios online y complementos formativos programados en un Plan de estudio. En Cen la modalidad a distancia es mucho más que un temario. Es una preparación completa.

## COMPLETA TU BAREMO DE MÉRITOS

*Con nuestros cursos Homologados 100% online y los títulos Oficiales de inglés B1, B2 y C1*

---

Puedes completar tu baremo de méritos con nuestros cursos online de Formación Permanente del Profesorado, **certificados por la Universidad CEU San Pablo** y son válidos en todas las Comunidades Autónomas. Son cursos de 110 horas que puedes realizar en apenas 20 días y, como son 100% online, sólo necesitas un ordenador o tablet y conexión a internet. Infórmate en [www.cenhomologados.com](http://www.cenhomologados.com)

También puedes sumar puntos en el apartado de "Otros méritos" con los **títulos oficiales de inglés B1, B2 o C1**. Cen es un Centro Preparador de Cambridge y podrás realizar un curso de inglés especial para docentes, en la modalidad presencial o virtual (sesiones semanales de 4 horas) sólo con compañeros docentes y donde aprenderás inglés a través de situaciones reales de un aula bilingüe, desde la práctica educativa. En 6 meses podrás obtener tu certificado oficial de Inglés.